

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO IV Número suelto, 5 céntimos Miércoles 9 de Enero de 1907. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 1.010

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	5	10	20
En el Extranjero, pesetas.	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ**  
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
En las planas				
	1.	2.	3.	4.
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	50	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna.	100	25	10	5
" " dos " "	200	50	25	10
" " tres " "	300	100	40	20

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2. bajo

## La cárcel se hunde

Designóse una junta especial, con el encargo de que realizara gestiones para la construcción de un edificio de nueva planta, con destino a cárcel de Audiencia.

Ha celebrado la aludida entidad buen número de sesiones, adoptando acuerdos encaminados a la realización del fin antedicho, y no ha podido conseguir que le presten apoyo las corporaciones de quienes lo demandó.

La junta dejó de funcionar hace bastantes meses, convencida de que sus gestiones no habían de ser coronadas por el éxito; aburrida ante el marcado desvío con que se acogían las excitaciones que hubo de dirigir.

Presidiendo de la junta, el señor La Chica (don Juan Ramón), concibió el proyecto de que la cárcel fuese trasladada a la fábrica de las Palmas, en la cual se ejecutarían las obras necesarias para dejarla en las debidas condiciones.

Accediendo a los deseos del señor La Chica, la Diputación provincial y el Ayuntamiento acordaron adquirir la fábrica y que en breve plazo quedase la cárcel instalada en el nuevo edificio, cosa que después se olvidó, no preocupando ya a nadie de que existieran dichos acuerdos.

Los presos, los desdichados que delinquieron en momentos de arrebato ó arrastrados por pasiones que en tiempo oportuno la sociedad no combatió en debida forma, continúan expuestos a perecer aplastados, a morir hechos una tortilla.

El presidente de la Audiencia, en la sesión que celebró anteayer la junta local de prisiones, expuso que ha llegado el momento de que se solucionase de una vez la añeja cuestión, por ser ya temerario que los presos continúen en el ruinoso local que hoy ocupan.

Agregó el señor Guillón, que la junta se encontraba en el caso de declinar su responsabilidad, ante la probabilidad de que ocurra una catástrofe.

Explicó las condiciones en que se encuentra el edificio de la cárcel, deduciendo que puede considerarse como un milagro el que no se haya hundido.

Propuso, y así se acordó, que una comisión visite al presidente de la Diputación provincial y al alcalde, para enterarles del estado de la cárcel y rogarles que se busque local donde puedan ser trasladados los presos, interin se adquiere la fábrica de las Palmas, ó se construye un edificio de nueva planta.

Por humanidad no debe demorarse más la resolución definitiva de tan importante cuestión.

## Ayuntamiento

**Nueva alineación**  
El alcalde remitió ayer un edicto al gobernador civil, para que sea inserto en el Boletín Oficial, anunciando la nueva alineación del callejón del Pretorio, y concediendo un plazo para que los propietarios que se crean perjudicados por el proyecto, puedan formular las oportunas reclamaciones.

**Comisión de Ornato**  
Se reunió ayer en el Ayuntamiento a comisión de Ornato, bajo la presidencia del señor López Sáez.

Asistió el vocal señor Horques.

Fueron aprobados los siguientes dictámenes:

Que se conceda autorización a don Ricardo Moral, para que efectúe obras de reforma interior en una casa de su propiedad, número 3 de la calle de San Nicolás.

A don Pedro Saez Codes para iguales obras en la casa número 25 de la calle Reyes Católicos.

Aprobar la liquidación hecha por el arquitecto municipal, de una parcela de terreno que ha de ser expropiada en la casa de la calle del Rosario, propiedad de doña Remedios Medina.

Que se conceda autorización a don Emilio Ojalla, para edificar una casa en el solar número 2 de la calle Rejas de San Ceclilio.

Que se pase a informe del arquitecto municipal un escrito denunciando que menaza ruina los muros de una finca situada en la placeta de la Victoria.

También acordó la comisión anunciar subasta para adquirir 2000 metros cúbicos de piedra machacada, con destino al bacheo de los arrecifes situados dentro de la capital.

Que igualmente se anuncie concurso para adjudicar la confección de 10 bancos de madera con armadura de hierro, que habrán de ser colocados en los paseos y sitios públicos.

Expropiar tapias y parcelas de terreno de la fábrica llamada de las Palmas.

Idem totalmente la casa número 3 de la calle de la Carcel y las 26 y 28 de la Antequeruela Alta.

Proponer al Ayuntamiento que se reproduzca el acuerdo hace tiempo adoptado, para expropiar la casa número 14 de la calle de Azacayas.

Proceder al arreglo del camino que conduce a la estación férrea de los Andaluces y los arrecifes de los pascos del Salón y Carrera de Genil.

Expropiar dos casas situadas en el extremo alto de la Cuesta de los Molinos, para que sus respectivos solares, ensanchen la vía pública, con objeto de facilitar el paso a los traúvas que han de hacer el ascenso a la Alhambra.

**De Impuestos**  
Para hoy ha sido citada a sesión, en el Ayuntamiento, la Comisión de Impuestos.

Estudiará los expedientes instruidos y los pitegos de condiciones de los servicios municipales que han de ser subastados durante el año actual, tales como el arriendo de la Romanilla del Pescado, kioscos, cobro de los arbitrios sobre veladores y entarimados en la vía pública, Alhóndiga de granos, Matadero público y algunos otros.

**Los lecheros.**  
Ayer autorizó la alcaldía el siguiente edicto:

«Con arreglo a lo acordado por la Excmo. Corporación que me honro en presidir, en 5 del actual, a propuesta de la Comisión de Abastos, se fija el plazo de 15 días que terminará el 21 del corriente, para que los expendedores de leche procedan a la colocación de grifos en los cántaros y arreglar las tapaderas que tengan enchufe exterior, a fin de que una vez reconocida la leche en el Juzgado de Abastos se coloquen precintos, en evitación de que pueda ser adulterado el líquido.»

Los industriales que deseen de efectuar estas modificaciones en el plazo que se determina anteriormente, serán multados con arreglo a las leyes vigentes y no se les permitirá ejercer su industria.»

**El presupuesto de 1906.**  
El personal de la Contaduría del Ayuntamiento, dedicase actualmente a liquidar el presupuesto del último año.

**Una reforma.**  
Entre los muchos dictámenes aprobados ayer por la comisión de Ornato, en la sesión que hubo de celebrarse en el Ayuntamiento, figura uno que merece especial mención, porque de ser llevado a la práctica, quedaría aumentada la belleza de sitio tan hermoso y concurrido como lo es la Plaza Nueva.

Trátase de alinear la acera, derecha de la referida plaza, expropiando la parte saliente del edificio que ocupan los Juzgados de instrucción, las casas colindantes de la Plaza de Santa Ana, y las que sea necesario de la calle del Hospital del mismo nombre.

Con esta reforma, ganará la Plaza Nueva, en su desembocadura a la de Santa Ana, una extensión de terreno de cuatro metros, aproximadamente, quedando los edificios alineados de tal forma, que permitirán ver la iglesia parroquial de San Gil, desde la puerta de la Administración de Correos.

El presidente de la comisión de Ornato, señor López Sáez, muestra gran empeño en que se efectúe, la reforma indicada.

**La Plaza Larga.**  
En virtud del suelto que hubimos de publicar en nuestro número de ayer, reflejando el deseo de los vecinos del Albaicín, de que se plante arbolado en la Plaza Larga de aquel barrio, según se indica en el plano de reforma de la misma, el concejal señor Rodríguez Contreras ha regado al presidente de la Comisión de Fomento, señor Horques, que de las órdenes oportunas para que se efectúe la plantación.

El señor Horques dijo que hoy enviará a la Plaza Larga algunos plátanos, árboles que por su especial naturaleza se desarrollan extraordinariamente en corto espacio de tiempo.

Muéstrase decidido el señor Rodríguez Contreras a influir para que se instale en la Plaza Larga el alumbrado necesario.

**UN SERENO APROVECHADO**  
**Disputa y agresión**  
El inspector de vigilancia del distrito del Salvador, señor Peinado, tuvo ayer conocimiento del siguiente hecho:

Habitan en la casa número 3 de la calle Horno de la Merced, conocida por «Corralón», varias familias de obreros.

El domingo último, a las siete y media de la noche, Luis Cubillas Aguilera tuvo disgusto con su esposa Emilia Mellado Roda, entablándose entre el matrimonio una acerbada disputa.

Manuel Prados Pérez, vecino de la misma casa, intervino en la polémica, dirigiendo insultos a Cubillas.

Este rogo a Prados que se abstuviese de inmiscuirse en asuntos que debían tenerse sin cuidado, originándose un serio altercado que acabó en ríña.

Manuel Prados con un revólver acometió a Cubillas, disparándole un tiro, cuyo proyectil no hizo blanco.

Acudió el sereno del distrito, apodado Garrote, y separó a los contendientes, ocupando el arma de fuego al autor del disparo.

Terminó el grave incidente, sin que bubiese que lamentar desgracias, guardándose Garrote el revolver y dejando en libertad a Prados.

El señor Peinado dió ayer órdenes a los agentes Juan de Dios Bueno y Aragón para que detuviesen a Prados, siendo éste conducido a la cárcel.

La policía recuperó el revolver que se encontraba en poder del sereno.

Se ha dado conocimiento del hecho al Juzgado.

## JOAQUÍN TENORIO

*El nombramiento para la Dirección general de Administración local, vacante por haber sido nombrado Director de Comunicaciones el señor López Mora, ha recaído en D. Joaquín Tenorio, diputado por Ronda, donde ha sostenido brillantísimas campañas electorales, en las que sus extraordinarias simpatías le proporcionaron reiterados éxitos.*

Tenorio ha sido presidente de la Diputación de Málaga, muy joven aún, y allí demostró y demostrará ahora en su nuevo cargo que tiene



talento y que conquista fácilmente las simpatías de todo el que le trata. Como único premio a su lealtad ardorosa al señor Sagasta, recibió del jefe del partido liberal la Gran Cruz de Isabel la Católica, y rechazó, siempre que le fue ofrecido, el cargo de Gobernador civil. Joaquín Tenorio realiza con todo cariño la labor constante de evitar disgustos entre la familia liberal: a poder evitarlo el jamás habría la menor sombra de enojo entre los personajes del partido.

Cuando sus trabajos son estériles, y no consigue que reine la paz, lo lamenta y se entristece, dando a sus palabras un acento de dolor que revelan un gran sentimiento de unas condiciones maravillosas de artista.

En el conde de Romanones condensa todos sus amores en política, y para él éste es el hombre de todos los merecimientos. En el cargo que esta amistad y sus indiscutibles títulos le han proporcionado, revelará cualidades que han de justificarse sobradamente que le merecía.

Debemos hacer constar, por último, que Joaquín Tenorio pasó en Granada los primeros años de su juventud, pues la carrera de Dere-

**UNA CARTA DE MUGUERZA**  
**¿QUIÉN SE BENEFICIA?**  
Reproducimos a continuación la siguiente carta, que nos envía el concejal señor Muguerza:

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Conociendo su habitual galantería, e imparcialidad en los asuntos que trata su diario, y habiendo una interpretación por numeroso público que en nada favorece al que suscribe, molesto a usted con estos renglones para que publicados, se desvanezca aquella en el asunto de los álamos negros, acacias, plátanos y olivos cortados por cuenta del Excmo. Ayuntamiento.

Conocidas son de todos las obras efectuadas en el Triunfo y jardines del Genil, en donde se cortaron hermosos ejemplares de las clases de maderas mencionadas y cuya cantidad en su mayoría fueron depositadas, frente a la Plaza de Toros, en donde por el tiempo allí acinadas se habrán curado por la influencia de la interperie.

Se pensó por la alcaldía enagenar estas maderas y la inmensidad de leñas precedentes de estas, para cuyo fin fueron tasadas por peritos llamados al efecto, y no sería pequeña la cantidad de unas y otras, cuando fueron apreciadas en mil cuatrocientas noventa y dos pesetas, según la Prensa de

esta localidad fecha quince de Marzo próximo pasado.

Esta historia a la ligera en este asunto, es para además de dar los datos en su mayoría por todos conocidos, añadir que se han vendido estas maderas y leñas ignorando a quién, pero si asegurando no han sido al que suscribe como creen muchos y de aquí que haga público esta, pues aún cuando mi negocio es el de maderas, yo no puedo comprar nada de este artículo al Excelentísimo Ayuntamiento por pertenecer al mismo, siendo además vocal de la Comisión de Fomento, que es donde tienen que dilucidarse esta clase de asuntos, pasandolos después a la aprobación del Cabildo, una vez puestos a la orden del día.

Resulta como lógicamente se desprende, que al haber comprado las maderas hubiera sido a la vez, como vulgarmente se dice, juez y parte, por pertenecer a dicha Comisión, yendo este en contra de toda persona de dignidad, empañando además mi crédito, objetivo principal de todo comerciante que se tenga como tal en toda la extensión de la palabra. De las leñas se habla con insistencia de la colocación ó reparto de ellas, pero esta cuestión la dejo porque ya en caso hablan quienes les corresponda, pues yo con lo que anteriormente he expuesto (que puedo demostrar) quedo satisfecho a la vez de hacer ver a quienes pensaban de otro modo, que hay concejales que pudiendo utilizar (en igualdad de condiciones) un extraño de algo ni quieren, ni querrán favorecerse en nada y ser precisamente todo lo contrario, estando dispuestos sin alarde de exhibiciones ni publicaciones a dar algo como consta el haberlo realizado muchas veces en beneficio de los pobres de Granada.

Granada siete de Enero mil novecientos siete.

## ANOMALÍAS

La agencia recaudadora de impuestos municipales, llena su misión en la forma que tiene por conveniente, sin ajustarse a los preceptos reglamentarios y cometiendo abusos que no deben tolerarse, porque perjudican grandemente los intereses del vecindario.

Ha cobrado la agencia a los contribuyentes el impuesto establecido sobre cauchiles en el año 1906, dejando atrás los recibos pertenecientes al 1905, que ahora se exigen con el 15 por 100 de recargo.

Nos consta que los dependientes de la agencia no han llevado a domicilio las papeletas invitando a los propietarios a que abonasen las cuotas que se les asignaron en el presupuesto del año 1905, y que tampoco se les ha notificado en forma alguna la providencia declarándolos incurso en el apremio de primer grado.

Se ha esperado a que llegue el período de embargo para que los contribuyentes se enteren de que estaban en descubierta.

Tenemos a la disposición del público los recibos satisfechos por un propietario, pertenecientes a los años 1904 y 1905. ¿Por qué se ha saltado el 1905? ¿No es lógico que los impuestos municipales se cobren caprichosamente? ¿Es que se pretende dejar años en claro para devengar costas? Si no se procede con malicia, ¿a qué descurdir dicho servicio en tales condiciones? ¿Por qué no se exigen los impuestos por años correlativos?

Conveniente es que se normalice la recaudación aludida, pues con ello se evitarán habillicas que en nada benefician a la agencia.

## Lo de Orgiva

**Tranquilidad.**  
Según las últimas noticias recibidas de Orgiva, en aquella ciudad reina tranquilidad completa.

Los vecinos se dedican a sus habituales ocupaciones, sin que se haya intentado nuevamente alterar el orden público.

El impuesto de consumos se sigue cobrando en la forma establecida.

El Juzgado activa la instrucción del sumario incoado con motivo de los desórdenes ocurridos en la citada ciudad a noche del domingo último.

Dícese que la protesta hecha contra el acuerdo disponiendo la venta a la exclusiva de algunos artículos de consumo, obedece a que se benefician intereses de determinadas personas, con perjuicio del vecindario en general.

Ayer quedaron reconcentrados en Orgiva 20 guardias civiles, en previsión de que se intentase reproducir el motin.

**De nuestro corresponsal.**  
Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: Amplio las noticias que comunicó por telégrafo a ese diario, relacionadas con los sucesos que se desarrollaron en esta ciudad la noche del domingo último, después de practicadas por mí las oportunas averiguaciones.

De los datos que he podido adquirir, parece que elementos mal avenidos con el orden indujeron a las personas que figuraban en la manifestación, a que realizaran actos contrarios al fin que se perseguía.

Los vecinos sensatos de esta locali-

dad condenan las violencias que se cometieron y compadecen a los ignorantes que impulsados por gente mal intencionada, han ido más lejos de lo que se proponían, con perjuicio de seis u ocho infelices que pagarán las culpas de todos.

La manifestación se componía de hombres y mujeres, pertenecientes a la clase obrera, que goza aquí de buen nombre por su honradez y por el respeto que siempre le han merecido las órdenes de la autoridad.

Entiendo que ha habido falta de precaución, pues desde las primeras horas de la mañana del domingo se observó la agitación que precede a los acontecimientos de la índole del que relatamos.

No quiere decir esto que las autoridades orgiveñas se desentiendan en el cumplimiento de sus deberes; pero en esta ocasión la mucha confianza del alcalde y de sus agentes, por tratarse de un pueblo noble, ha motivado que se organizase una manifestación sin contar con el correspondiente permiso y que se cometiesen excesos censurables.

La prudencia y tacto del sargento de la guardia civil y de la fuerza a sus órdenes han librado a esta ciudad de una jornada sangrienta.

Se ha restablecido la tranquilidad, esperándose que no ocurran nuevos alborotos.

Los detenidos son Victoriano Martín Bueno, Jerónimo Morillas Yañez (a) «Textos», Francisco Arenas Romero (a) «Juan Antonio», Francisco Martín Gómez (a) «Portaperras» y el «Grillito».

EL CORRESPONSAL.  
Orgiva 7 de Enero de 1907.

## DIARIO DE LA NOCHE

Se publica todos los días, excepto los domingos.

Contiene materias muy variadas: información local y política; sección religiosa; telegramas, con el contenido en Madrid horas antes; cotizaciones del día; artículos literarios, científicos y de variedades; cuentos escogidos; novela encuadrable; noticias del gran mundo y de la familia Real; notas teatrales, con el argumento de las obras estrenadas últimamente en Madrid, París y principales ciudades de Europa; recetas de tribunales; señalamientos; recetas de cocina; chascarrillos; charadas; modas; grabados; etc., etc.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, 31, 2.º izquierda.

En Granada: una peseta al mes. Fuera: cinco pesetas, trimestre adelantado.

## Final de una "juerga."

Anteanoche llegaron a la casa número 22 de la calle de Cervantes, que habitan Nieves Sánchez Mesa y otras mujeres, José Rueda Palacios, vecino de Fuente Vaqueras, casado, de 55 años de edad, labrador, y Antonio Castro Cano, natural de Cijusia.

Organizase un bromazo que duró hasta las nueve de la mañana de ayer, consumiéndose opiparra cena, en las altas horas de la madrugada, y vino en abundancia durante toda la noche.

Importó el gasto hecho 65 pesetas, entregando Rueda a Nieves Sánchez, dos billetes del Banco de España, de 50 cada uno, para que cobrase.

La mujer referida salió a la calle con objeto de reducir el papel a metálico, no pudiendo conseguir esto porque los billetes eran falsos.

Entonces se dirigió a la inspección de vigilancia del Campillo y dió conocimiento de lo ocurrido al cabo Barrientos y al agente Rafael Rodríguez, los cuales se marcharon inmediatamente a la calle de Cervantes.

Mientras tanto, Antonio Castro Cano, presintiendo lo que necesariamente había de suceder, desapareció de escena, sin que nadie se apercibiese.

Encontraron Barrientos y Rodríguez en la casa número 22, a José Rueda, quien contestando a las preguntas que se le dirigieron manifestó que en Fuente Vaqueras, a primeros de Diciembre último, vendió 87 fanegas de trigo a Manuel Roldán Galindo, vecino de Pedro Ruiz (Santafé), el cual le abonó la cuenta en billetes, figurando entre ellos los dos referidos.

Aseguró que ignoraba que los billetes fuesen falsos.

Dijo que Antonio Castro se hospedaba en la posada del Sol.

Presentóse en la citada casa Antonio Peña Molina, hijo político de Rueda, y abonó las 65 pesetas.

Los policías instruyeron el oportuno atestado é incautándose de los billetes, condujeron al juzgado del Campillo al polluelo Rueda.

Depositó Barrientos el atestado en manos del juez, señor García Valdecañas, ordenando éste que el detenido ingresase en la cárcel.

Cano ha costado a Rueda sa calaverada; pero se convencerá de que ciertas expansiones a los 55 años son peligrosas.

## Noticias Locales.

Anteayer se verificó en Madrid, el bautizo de la preciosa niña que hace pocos días dió a luz la distinguida señora de nuestro querido compañero y corresponsal en la corte, don Gerardo Sánchez Ortiz.

Pusieronse a la niña los nombres de María de las Mercedes Teodora.

Reiteramos a tan estimado compañero nuestra más cordial enhorabuena.

Acompañado de su distinguida esposa, ha salido para Riofrio, nuestro querido amigo el expeditado provincial don Justo Ortiz Pujazón.

D. Ricardo Irazo ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando se le conceda prórroga de ochenta meses, para terminar las obras de construcción de presas, con el fin de utilizar dos concesiones de aguas, derivadas del arroyo de Juan Ruiz, en término municipal de Castriñ.

Ha presentado escrito en el Gobierno civil, don José Cazorla Bueso, solicitando autorización para trasladar los restos mortales de su esposa, desde el cementerio de Baza a la cripta del Sagrado de la iglesia de Ugijar.

Ha marchado a Salobreña, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido compañero de redacción, el elocuente abogado don Joaquín Ramírez Antrás.

Ha fallecido en Madrid el senador del Reino, por la provincia de Málaga, D. Juan María Jiménez, el cual ostentaba también el cargo de gerente de las empresas de consumos de Madrid, Sevilla, Granada y otras importantes poblaciones.

Con tan triste motivo, marcharon ayer a la corte, el administrador de la arrendataria de consumos de esta capital, don Manuel Borrero, y el visitador, don Francisco Borrero.

En Linares han contraído matrimonio la bella señorita Prudencia Sánchez, y el acreditado comerciante de aquella plaza don Manuel Pedregosa Cano.

Los nuevos esposos encuéntrase actualmente en Granada.

Ayer detuvo la guardia municipal a Josefina Fajardo Maldonado y Antonio Pérez Roldán, por encontrarse en la vía pública escandalizados.

**Abredador del Mundo** trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

El fusilamiento de un arzobispo.—La guerra y los fumadores.—Los millones de la basura.—Ciudades que han sido defendidas por mujeres.—Modos raros de casarse.—Reyes salvajes.—Lo que saben los seres microscópicos.—Golosinas de la Edad Media.—El mayor peligro del automovilismo.—Los buscadores de herencias.—Tribunales para niños.—Escudos protectores para la infantería.—El mercado más raro del mundo.—La mejor hora para trabajar.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc., y otro pliego encuadrable de la interesantísima novela *La Espía del Fuerte*.

Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso 1, Madrid.

Hemos recibido un precioso cromó anunciador que nos remite don Eugenio Vallejo, representante de las acreditadas «Bodegas franco españolas», de Rioja.

Representa el cuadro una vendimiadora ideal.

Agradecemos al señor Vallejo su atención.

En la Delegación de Hacienda se harán hoy efectivos libramientos a don Francisco Gutiérrez y al Depositario pagador.

Ayer fué curado en la Casa de socorro, Cristóbal Jiménez Luque, de una herida en la mano derecha que se causó en accidente del trabajo.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los viajeros siguientes:

París.—D. Andrés Gutiérrez, Mr. J. Conrreges, Mr. G. Roubeti y señora, don Enrique Borrás y familia, don Salvador Mora y señora, don Miguel Tután y Mr. Levire.

Comercio.—Don José López, don Joaquín Puelles, don José Montoto y don José Ibañez.

Por falta de espacio no podemos publicar hoy una relación de los expedientes tramitados por el negociado municipal de Ornato, durante el pasado año de 1906.

Mañana (D. m.) la insertaremos.

Ha regresado de Madrid, con su distinguida esposa, el decano del Colegio de abogados, don Agustín Rodríguez Aguilera.

Se han recibido en el Gobierno civil cien viales de linfa vacuna.

Ha sido nombrado director técnico y administrativo de la Sociedad General Azucarera de España, en la región de Granada, el distinguido ingeniero industrial don Manuel López de la Cámara, el cual ha tomado posesión de su cargo.

Ha visto la luz pública en esta ciudad un periódico bimensual, con el título de «Vida Nacional».

Desearnos al nuevo colega muchas prosperidades.

El gobernador civil ha aprobado los informes de la Comisión provincial, contrarios al acuerdo de la Junta municipal, que suprimió los impuestos sobre los almódenos elaborados dentro de este término, y los derechos de consumos de toda clase de frutas y legumbres que fueran importadas en cantidad inferior a dos kilos.

Decreto el gobernador en aquel sentido, en virtud de las reclamaciones formuladas por la empresa arrendataria de consumos.

Cada noche está más concurrido el pabellón cinematográfico que el popular Pascualini instalado en el Embovedado.

Se exhiben preciosas películas de gran novedad, como «El carnaval en Venecia», en colores, y en la que desfilan más de doscientas góndolas adornadas artísticamente; «El Acordón», cinta que representa los apuros de un enamorado, y otras muchas que no es posible enumerar.

Los excéntricos musicales «Les Armoniques», verdaderas notabilidades, ejecutando en violín de una sola cuerda trozos de las óperas «Bohème» y «Favorita».

La completista Mis Olga, hizo anoche las delicias del público.

En el cognac todo lo hace la vejez; por eso los inteligentes prefieren el de Domez, que cuenta con 32 años. Cuando sus competidores lo tengan de esa edad, el lo tendrá de 64.

Ha tomado, pues, este asunto una prioridad, que nadie le podrá arrebatarse.

En la Casa de Socorro recibieron curación ayer los siguientes individuos:  
 José Molina, de 15 años; esguince de la articulación metacarpiana, casual.  
 Francisca Morales Flores, de dos años, herida en la cabeza, que se produjo a consecuencia de caída que dió en su domicilio.  
 Juan Mateo Pareja, de 19 años, albañil, contusión en la región torácica, que hubo de ocasionarse en accidente del trabajo.

**Con la participación del 90 por 100** de los beneficios (6 sea en las nueve décimas partes), los Asegurados de la Compañía GRESHAM gozan de todas las ventajas que les puede ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos a sus responsabilidades.  
 Las pólizas de LA GRESHAM consignan

el derecho a viajar por la mayor parte de los países del globo, sin pago de extraprima.  
 Oficinas: Alcalá, 38, Madrid, y marqués de Larios, 4, Málaga.

**La confianza.**—Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio en cuarta plana.

**Maria Pepa,** es el amontillado más favorecido por los numerosos clientes de esta casa, pedirlo y os convenceréis de su gran calidad. Véase el anuncio Porro y Compañía, en cuarta plana.

**De interés para todos.**  
 No comprar sin visitar antes los almacenes del Niño de San José y ver a los precios que se realizan todas las existencias.  
 Hay grandes saldos de cobertores, toquillas, camisetas, capas, medias, calcetines.

anelas y otros muchos géneros para equipos de novia, y ropa de cama y mesa que se venden a precios de fábrica.  
 Desde hoy empezará a repartir mensualmente tres premios de 100, 50 y 25 pesetas respectivamente en sorteo particular, que necesariamente han de tocar a los compradores del mes en que se realice aquél.  
 Principio, 5, y San Sebastián 8; almacenes del Niño de San José.

Anteayer pernoctaron en el Asilo nocturno, 15 pobres.

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer a los pobres y transeúntes 916 comidas.

**SOMATOSE**  
 Estimula en alto grado el apetito.

# Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

## La política

**La cuestión de los consumos.—Lo que dice Navarro Reverter.**  
 Madrid 8.—El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, lamentábase hoy de los ataques que la prensa le dirige, al juzgar la actitud de aquél en lo que se relaciona con el impuesto de consumos.  
 Declaraba el señor Navarro Reverter, que ni un solo día ha dejado de preocuparse del asunto respectivo a la supresión del mencionado impuesto.  
 Agregaba que él no puede tener iniciativas en esta cuestión, por hallarse entregada a las resoluciones del Parlamento.  
 Decía también, que la presencia del señor Azcárate en la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de supresión aludida, prueba que algo ha de hacerse.

## La liquidación del presupuesto de 1906.

Madrid 8.—Aún no se han recibido en el ministerio de Hacienda los datos necesarios para determinar la cifra exacta de la liquidación provisional del presupuesto de 1906.  
 Entre los datos que faltan, figuran los respectivos a los departamentos de Guerra y Marina.  
 Por lo que respecta a los ingresos, han producido aumentos, entre otras cosas, la de tabacos y la del timbre.  
 El aumento de la primera elevase a cinco millones de pesetas, y el de la segunda a tres.

## Las subsistencias, la prensa y Navarro Reverter.

Madrid 8.—Hoy aplaudía el señor Navarro Reverter la campaña que la prensa ha emprendido, para que se adopten soluciones eficaces en lo que se relaciona con la cuestión de las subsistencias.  
 Opina el señor Navarro Reverter que los intermediarios constituyen un gravísimo mal social, y reconoce que es preciso impedir la carestía de los artículos alimenticios.  
 Hace resaltar el citado ministro que han bajado los cambios, sin que se haya puesto en práctica medida alguna para conseguirlo, y muestra la confianza de que ese descenso continuará.  
 Cree que las oscilaciones recientes en los cambios, se han debido a los pagos de los artículos de exportación y al de los cupones de importantes compañías.  
 Sostiene, por último, que el Gobierno debe adoptar medidas encaminadas al abaratamiento de la vida.

## El proyecto de supresión de los consumos.

Madrid 8.—Esta tarde se reunió en el Congreso la comisión de dicha Cámara que entiende en el proyecto de supresión del impuesto de consumos.  
 Acordóse autorizar al presidente de dicha Comisión, señor Azcárate, para que explique a la prensa las causas que justifican la demora en la redacción del dictamen que la expresada Comisión ha de emitir.  
 Asegúrase que el dictamen no se hará esperar mucho.

## Montero Ríos y Romanones.—La apertura de Cortes.

Madrid 8.—Esta tarde conferenciaron extensamente en el Senado, el presidente de dicha Cámara, señor Montero Ríos, y el ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones.  
 Parece que la entrevista se ha relacionado con las gestiones que realiza el jefe del Gobierno, señor marqués de la Vega de Armijo, con el propósito de aunar las voluntades de los prohombres liberales antes de que se decida la apertura de las Cortes.

## La política hidráulica.—Un mitin.

Madrid 8.—El próximo día 18 marchará a la Rioja, con varios diputados a Cortes, el exministro de Fomento señor Gasset.  
 Obedece el viaje al propósito de celebrar un mitin en Tudela, a favor de la política hidráulica.  
 El mitin se celebrará el día 20 y

## El Poder y Montero Ríos. Declaraciones importantes.

Madrid 8.—Varias personalidades importantes del partido liberal, han hablado al señor Montero Ríos sobre la eventualidad de que se le confie el Poder.  
 Con este motivo, el presidente del Senado hubo de manifestar a las personalidades aludidas, la actitud que mantiene, y cuáles son sus propósitos.

—He apoyado y apoyaré—dijo— toda situación liberal que se constituya, como lo demuestran mis propios actos.  
 Por lo demás, todos saben que yo no he solicitado nunca el Poder, pues de ello di prueba en ocasión reciente.  
 Si las circunstancias que hoy dominan variasen, antes que ver que el partido liberal desaparecía del Poder, yo lo aceptaría, siempre y cuando que se me facilitarán los medios necesarios para gobernar.  
 Y conste que esto que digo, nadie podrá interpretarlo como una cuquería.

Créese que esos medios a que aluden las palabras del señor Montero Ríos, se refieren al concurso personal de los prohombres liberales, para la formación de un Gabinete parlamentario de gran fuerza.  
**Un mitin católico.**  
 Madrid 8.—El caracterizado carlista don Miguel Fumyet, se propone invitar a los señores Nocedal y Vázquez de Mella, para que asistan a un gran mitin católico que se trata de celebrar en esta corte.

## Conferencias de Canalejas.

Madrid 8.—El presidente del Congreso, señor Canalejas, confirió hoy con los ministros de Instrucción pública y de Fomento, señores Jimeno y De Federico.  
**Cargos diplomáticos**  
 Madrid 8.—Mañana publicará la Gaceta los siguientes decretos:  
 Aceptando la dimisión que el señor duque de Bailén ha presentado del cargo de embajador de España en Viena.  
 Nombrando, para dicho cargo, al actual subsecretario del ministerio de Estado.  
 Y para cubrir esta vacante, al señor marqués de Herrera.

## Opiniones del "Heraldo"

Madrid 8.—Dice el *Heraldo de Madrid*, en su número de esta noche, que se impone la formación de un bloque liberal.  
 Añade que este será un mal año para quienes hagan fracasar, por sus tibiezas, la ley de asociaciones, pues los anticlericales marchan a pasos agigantados en el mundo, y lo que no pueda conseguirse ahora, representando un avance como diez, mañana lo aceptarán hasta los más templados, representando un progreso como mil.

## Los primates liberales

Madrid 8.—Resultado confirmado que el jefe del Gobierno, señor marqués de la Vega de Armijo, no reunirá a los primates liberales antes de la reapertura de las Cortes.

## Los servicios de Hacienda.

Madrid 8.—El jueves próximo firmará el Rey la reorganización de los servicios en el ministerio de Hacienda.

## Consejo de ministros

Madrid 8.—Mañana, miércoles, se reunirán los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

## Firma del Rey.

Madrid 8.—Hoy firmó el Rey los siguientes decretos:  
 —Ordenando la promulgación de la ley que reforma la del trabajo de las mujeres y los niños.  
 —Nombrando administrador general de las minas de Almadén, a don Wenceslao Ferrer, y contador primero del Tribunal de cuentas, a don Ernesto Marín.

## Notas palatinas

**Visita a un hospital.**  
 Madrid 8.—Los Reyes y el príncipe Luis Fernando de Baviera, visitaron esta tarde el hospital militar de Carabanchel.  
 Las augustas personas fueron recibidas por el capitán general, señor Villar y Villate; el gobernador militar, los jefes y oficiales de la guarnición y el personal técnico del establecimiento.  
 Recorrieron todas las dependencias del hospital, entre ellas la sala de operaciones, donde se halla instalado el departamento radiográfico.  
 En dicha sala presenciaron la operación de obtener fotografías de la mano de un soldado, que tenía incrustada una bala en la expresada extremidad.  
 Luego entraron en la capilla, bajo palio, donde oraron breves momentos.  
 Después de ver la farmacia del hospital, regresaron a Madrid los egregios visitantes.

## El infante don Carlos.

Madrid 8.—Anoche marchó el infante don Carlos a la finca denominada *Guadalupe*, que posee en Extremadura el señor marqués de la Romana.  
 El infante ha sido invitado a una cacería en la expresada finca.

## Para los pobres de Madrid.

Madrid 8.—Los príncipes de Baviera han donado mil pesetas para los pobres de esta corte.  
**En honor de los príncipes de Baviera.**  
 Madrid 8.—En la embajada de Alemania, en esta corte, se ha verificado un banquete en honor de los príncipes de Baviera.

## Miscelánea De Madrid

**La Bolsa.**

FONDOS PÚBLICOS	Día 7	Día 8
MADRID		
Fin 100 perpetuo interior	81 35	81 60
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50,000 pts. nominales	81 35	81 50
" B de 25,000 " "	81 45	81 55
" D de 12,500 " "	81 45	81 65
" E de 6,250 " "	81 90	82 10
" A de 3,125 " "	82 20	82 40
" C de 1,562 " "	82 15	82 45
" G y H de 100,000 nominales	00 00	02 25
Fin diferentes series	82 05	82 45
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50,000 pts. nominales	100 60	100 80
" B de 25,000 " "	100 50	100 80
" D de 12,500 " "	100 65	100 80
" E de 6,250 " "	100 65	100 85
" C de 3,125 " "	100 65	100 00
" A de 1,562 " "	100 65	100 00
Fin diferentes series	100 65	100 85
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
al 4 por 100	101 40	150 00
Acciones del Banco de España	435 00	437 00
Id. de la Compañía A. de Tabacos	399 50	399 00
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	00 00	73 00
Id. id. ordinarias	00 00	40 00
Id. id. obligaciones	95 75	99 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	94 95	94 95
8 por 100 francés	95 72	95 62
CAMBIO		
Paris a la vista: Francos.	7 90	7 80
Londres .. Libras esterlinas.	27 19	27 13

## La crisis obrera en Madrid.

Madrid 8.—Por el ministerio de Hacienda se ha concedido al de Fomento la cantidad necesaria para emprender obras en las carreteras a fin de aliviar la crisis que sufren los obreros de esta corte.

## Estreno en el "Español."

Madrid 8.—Esta noche se ha verificado en el teatro *Español* el estreno de la obra original de Macterlinck, *Monna Vanna*, adaptada al castellano por el señor Jurado de la Parra.  
 El éxito ha sido completo.

## La causa por el atentado contra los Reyes.

Madrid 8.—La causa instruida con motivo del atentado que perpetró el anarquista Mateo Morral contra los Reyes, en la calle Mayor de esta

corte, ha sido ya calificada por todos los defensores de los procesados.

El señor Pi Arsuaga, abogado de Ferrer, el director de la Escuela Moderna de Barcelona, suscita una cuestión de competencia al impugnar que entienda en dicha causa el Tribunal de Derecho, pues opina que debe hacerlo el del jurado.

A la apreciación del señor Pi Arsuaga se han adgerido los defensores de los demás procesados.

Para la vista de este incidente de competencia, se ha señalado el próximo día 17, asegurándose que la de la causa, también se efectuará pronto.

Así mismo, el señor Pi Arsuaga ha solicitado que presten declaración, como testigos, varios publicistas extranjeros.

Si el Tribunal acuerda que se cite a los expresados publicistas, habrá que hacerlo por la vía diplomática, y en tal caso retrasaríase la fecha de la vista del proceso.

## Congreso de africanistas.

Madrid 8.—Mañana se verificará en el Ateneo de esta corte, la sesión inaugural del primer Congreso de africanistas.

Ya han llegado numerosas personalidades que se proponen asistir a dicho Congreso.

El presidente de éste, señor Saavedra, pronunciará mañana el discurso de apertura.

Después leerá el secretario una memoria, relativa a los trabajos efectuados por la comisión organizadora del Congreso.

Durará cuenta, así mismo, de la relación en que constan las entidades adheridas al Congreso.

Por último, se harán los nombramientos de secretarios y se discutirán las actas.

El Congreso celebrará tres sesiones.

En la Cámara de comercio se ha celebrado esta noche una recepción, a la que han concurrido los congresistas.

## De provincias

### Nueva empresa minera

Madrid 8.—Participan del Ferrol que la prensa de aquella población congratúlase hoy de que una poderosa compañía francesa haya adquirido las minas de la *Barquera*, proponiéndose dar gran impulso a los trabajos de explotación.

### Los sucesos de Alicante

Madrid 8.—En el Hospital civil de Alicante ha fallecido hoy Francisco Rodríguez, uno de los que recibieron heridas a consecuencia de los sucesos desarrollados en aquella capital el día dos del corriente.

### De Barcelona.—Varios informes.

Madrid 8.—Despachos expedidos desde Barcelona, dan cuenta de que el vicepresidente de la Cámara de Comercio de aquella capital ha celebrado hoy una conferencia con el Gobernador civil de la provincia, señor Manzano, acerca de la reorganización de la policía y de la constitución de las juntas de vecinos encargadas de combatir el terrorismo.

El vicepresidente expuso al señor Manzano, que la Cámara de Comercio no puede prestar su apoyo si se persiste en organizar la policía en la forma proyectada.

Agregó que los haberes asignados a los agentes son tan exiguos, que habrá de ser muy difícil encontrar vecinos de Barcelona que se presten a desempeñar el oficio de delatores.

—Han sido puestos en libertad todos los individuos a quienes detuvo la policía por suponerles autores o complicados en la explosión de una bomba en un urinario de la Rambla de las Flores.

—Concedése gran importancia a las declaraciones hechas por el señor Perelló, a quien se detuvo por creerle cómplice o autor de una de las últimas explosiones registradas en Barcelona.

Dícese que explicó algo referente a determinadas proposiciones que hubieron de hacerse, y que tuvo intención de poner en conocimiento del alcalde.

También se dice que fue citado a declarar al alcalde, y que éste se negó a recibir a Perelló.

—Es objeto de muchos comentarios la conferencia celebrada por las autoridades con el exjefe señor Moreno García Navarro, que intervino en los procesos instruidos con motivo de anteriores atentados anarquistas.

—Hoy se ha reunido la junta directiva de la Liga de solidaridad catalana, con objeto de tratar de las próximas elecciones de diputados provinciales.

Atribúyese a los solidarios el propósito de copar todos los puestos que en las mayorías y minorías habrán de quedar vacantes.

### Del Extranjero

#### La política alemana.—Discurso del Canciller Bulow.

Madrid 8.—Despachos de Berlín anuncian, que al abrirse hoy la sesión celebrada por la Cámara de Prusia, el canciller Bulow leyó el discurso de la Corona, en el que se hace constar la favorable situación financiera del país.

Anúnciase en el discurso la presentación de un proyecto de ley sobre minas, en el que se reserva al Estado la producción de carbones y sal.

### El Papa y la conferencia de la Paz.

Madrid 8.—Dicen de Roma, que el Gobierno de Italia permitirá al Vaticano que envíe un representante a la conferencia de la Paz, que habrá de celebrarse en La Haya, a cambio de que cesen las manifestaciones clericales de protesta contra Francia.

### El duque de los Abruzzos.

Madrid 8.—Anunciá de Roma, que mañana marchará a Londres el duque de los Abruzzos, con objeto de repetir la conferencia que dió ante los Reyes de Italia, acerca de su expedición a los montes de la Abisinia.

### La moneda francesa.

Madrid 8.—El Gobierno francés ha ordenado que las monedas de 20 francos, que llevan el lema *Dios proteja a Francia*, sean sustituidas por otras que ostentarán la inscripción *Libertad, Igualdad, Fraternalidad*.

### El Parlamento francés.

Madrid 8.—Comunican de París, que hoy reanudarán sus sesiones las dos Cámaras francesas.

En el Senado se levantó la sesión, después de pronunciarse el discurso de tribuna.

En la Cámara de los diputados, pronunció el discurso de ritual el decano Mr. Passy.

### La Conferencia de la Paz.

Madrid 8.—Informan de Londres, que el jefe del Gobierno de aquella nación ha hecho las siguientes declaraciones:

—Inglaterra—dice—concede extraordinaria importancia a la próxima conferencia de la Paz, que habrá de celebrarse en la Haya.

—Creo—añade—que podrá llegarse al acuerdo de someter a un arbitraje todos los conflictos internacionales, al resolverse que la potencia que rehuse este convenio, sea aislada comercial y financieramente.

### Una carta del Papa.

Madrid 8.—Dicen de Roma, que ayer partió para Francia un correo con una carta autógrafa que dirige el Papa al arzobispo de París, cardenal Richard, relacionada con la situación religiosa en la vecina República.

### Los sucesos de Rusia.—Millares de víctimas.

Madrid 8.—De Londres informan que la represión del zarismo causó en Rusia 20,000 víctimas.

Muchos niños fueron perseguidos, y otros muertos de manera violenta y enterrados secretamente.

### La cuestión religiosa en Francia.—La asamblea de obispos.

Madrid 8.—Comunican de París, que el día 15 del corriente tendrá lugar en el castillo de Nestle la primera sesión de la Asamblea de obispos franceses.

Estos se ocuparán del reglamento porque se han de regir las asambleas episcopales; del problema del culto público; y de la actitud que deberán observar ante la nueva ley del ministro Briand: del culto, privado; del momento en que deba acudir a los recursos pertenecientes al culto; percepción de cajas; alojamiento del clero expulsado del territorio francés; compra y alquiler de presbiterios pertenecientes a los bienes comunes de la Iglesia y Juntas; de los fondos de fábrica, seminarios y otros asuntos.

### Obreros japoneses en huelga.

Madrid 8.—Comunican despachos de Nueva York, que los obreros japoneses empleados en las obras de construcción del ferrocarril de Portevill, en San Francisco de California, se han declarado en huelga.

Maltrataron al representante de la empresa constructora, y después sostuvieron lucha con la policía, izando al efecto, la bandera japonesa.

Finalmente, fueron vencidos por la fuerza pública y trasladados a la cárcel, donde se les custodia.

Témesse que el populacho intente rescatarlos, teniéndose en cuenta que todos los obreros que trabajan en el ferrocarril de referencia, son de la misma nacionalidad.

Se cree que pueda adquirirse el conflicto graves caracteres.

### Policías revoltosos.

Madrid 8.—Informan de París, que la policía de Tours, después de constituirse en sociedad, hizo públicas sus quejas contra el Gobierno, colocando al efecto grandes carteles en distintos sitios de la población.

Los gendarmes han ocupado las comisarías, deteniendo a cincuenta de los agentes revoltosos.

### La cuestión de Marruecos

#### Interviu con el Roghi

Madrid 8.—El diario de Londres *Daily Telegraph*, publica hoy despachos de Tánger, en los cuales se da cuenta de una intervui recientemente celebrada con el Roghi.

Este ha declarado que el Riff le pertenece por entero, agregando:

—Mi imperio es opuesto al del Sultán Abd-el-Azis, y si España quiere realizar una obra útil en sus posesiones de Ceuta, Chafarinas y Melilla, deberá entenderse conmigo.

No hay que temer resistencias por mi parte, puesto que mi imperio se halla desprovisto de productos europeos.

Europa hizo mal en tratar con el Sultán Abd-el-Azis, que es un usurpador, y si continúa obrando como hasta ahora, se expone a sublevar a Marruecos en contra de ella.

Cuando las kábilas estén domadas, marchará a Fez para destruirlo.

Por lo que respecta a los españoles, me parecen buena gente, como lo demuestran cuidando a mis heridos y acogidos con benevolencia; pero apesar de que les amo, tendrán guerra si no se entienden conmigo, pues conmigo deben negociar, despreciando a Mohamed-Torres.

Amo tanto a España, que por ella despedí al francés Delbrel, aparte de que éste me engañaba.

La próxima primavera, todo el mundo hablará de mí.

Vuestra represión (la de Inglaterra) por el contrabando de armas, me importa poco, puesto que los españoles y franceses me ofrecen doble cantidad de la que puedo comprarles.

El Roghi terminó diciendo al corresponsal del *Daily Telegraph*:

—Cuando llegue a Fez, haré del Sultán Abd-el-Azis mi portasombrilla.

### Españoles secuestrados.

Madrid 8.—Telegrafian de Tánger, que han llegado a dicha población dos arrieros españoles que fueron secuestrados por el Raisuli.

Este hizo los prisioneros, pero al atacar las tropas imperiales a Zinat, fueron libertados y provistos de medios para regresar a Tánger.

—El ministro de España en aquel punto ha telegrafiado al Gobierno, comunicándole el rescate de los dos españoles, que fueron secuestrados por el Raisuli, el día cuatro del actual.

Llámanse estos Fernando Gómez y Adolfo Suárez.

Dicen que tanto las tropas del Raisuli, como las imperiales los trataron bien.

Desde Zinat a Tánger han sido acompañados por un caud.

### ¿Dónde está el Raisuli?

Madrid 8.—Notifican de Tánger, que se ignora a punto fijo el sitio en que se encuentra el Raisuli.

Unos dicen que está en Wad-Ras, y otros aseguran que en Beniasalmar, Beniarios, ó en el Santuario de Muley Abselaman, próximo a Tetuán.

### La mehalla imperial.

encontrarán un camino llano y corto, siendo posible que en el mes de Febrero próximo pueda verse constituido el Banco marroquí.

Termina consignando que ya será imposible que en los mismos arrabales de Tánger, cobre tributos el atrevido bandido musulmán.

Touchard y Matta.—Un incidente.—Variaciones.

Madrid 8.—Circula el rumor de que entre los jefes de las flotas francesa y española ancladas en aguas de Tánger, ha surgido un incidente, motivado porque el primero de aquellos, Mr. Touchard, pretendía hacer un desembarco de tropas en dicha población, á lo que el segundo, señor Matta, se opuso, por juzgarlo contrario á los acuerdos de la conferencia internacional de Algeciras.

Después se ha sabido que el señor Matta estuvo ayer en Cádiz, y que desde esta ciudad conferenció por teléfono con el ministro de Marina, señor Jácome.

Este último niega que tenga fundamento lo que se dice sobre el incidente aludido, pero sí confirma que el señor Matta ha estado en Cádiz y que hoy regresó á Tánger.

GERARDO.

OPOSICIONES A CORREOS

Aprobados los presupuestos generales del Estado, para 1907, en los cuales se fija considerable aumento de crédito para las atenciones del servicio de Correos, se hace preciso, después de verificar su ingreso en el Cuero los aspirantes que hubieron de quedar en expectativa de destino, convocar nuevas oposiciones para cubrir numerosas plazas hoy vacantes.

Según nuestras noticias, en el próximo mes de Febrero será publicada la convocatoria, y los ejercicios de oposición darán comienzo en Mayo, con arreglo al programa porque se ignoran los últimos, salvo algunas modificaciones que actualmente estudia la Dirección general del ramo.

UN VEJETE IRACUNDO

Todos los adagios son verdaderos, dícese muchas veces, y ayer quedó demostrada la exactitud de aquel que asegura que El que tuvo y retuvo...

Un suceso extraordinario se registró ayer en la casa número 5 de la calle del Rosal, y del mismo fué protagonista un angelito de cerca de ochenta años.

Este sujeto, que conserva resabios de lo que fué en sus buenos tiempos, llegó á su domicilio, en estado de embriaguez, y quiso demostrar que aun se las trae, á su consorte Antonia Campos Peña, desdichada abuela, de 60 años de edad.

Al efecto armó bronca, y concluyó por echar á rodar á la infeliz anciana, fracturándole los huesos del antebrazo izquierdo.

El picaro viejo quedó satisfechísimo de su obra, que le autoriza para decir en público, que donde hubo lumbre, siempre queda ceniza.

Antonia fué trasladada á la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia, señores Casenave y Rodríguez, le practicaron la cura.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado correspondiente.

Guardia Civil.

Servicios prestados

La del puesto de esta capital ha detenido á Francisco Prieto Campaña, autor de un hurto de leña realizado en el coto de Oñillar.

También ha preso á Juan Navarro García, el cual conducía dos caballerías cargadas de leña, que extrajo del monte «La Piñilla».

Ha detenido así mismo á Vicente Padilla Mesa, autor de otro hurto de leña.

La de Moreda ha dado conocimiento á sus jefes, de que han hurtado varias piezas de madera en el cortijo de la «Goleta», situado en el término municipal de Piñar.

INQUILINO MODELO

María Guerrero Castilla, casera de la número 2, de la calle de San Diego, presentó ayer una denuncia en la inspección de vigilancia del distrito del Campillo, contra Francisco Peña y la esposa de éste.

Dícese en el escrito que el denunciado debe la cantidad correspondiente á 20 meses de arrendamiento de la habitaciones que ocupa en la casa de referencia, suma que se niega á pagar.

Agrega María que Francisco ha adoptado el práctico sistema de darle grandes safocones (sic) cuantas veces le pide el dinero, y que á consecuencia de uno de ellos ha tenido que guardar cama varios días.

La denuncia pasará hoy al juzgado.

UNA RINA

Sebastián Sánchez Morillas, encontrado á las ocho, en la calle de la Alameda, á José Poyatos Reina, dueño de una hostalatería establecida en la casa número 6 de dicha calle.

El estado Sánchez durante algún tiempo al servicio de Poyatos, habiendo dejado este de abonarle varios jornales.

Entre dichos individuos se entabló discusión, al reclamar Sánchez á Poyatos la cantidad que le adeuda.

Negóse el deudor á saldár sus cuentas, siendo ello causa de que se acometiesen.

Sánchez golpeó con una cacerola que llevaba en la mano á Poyatos, el cual propinó multitud de puñetazos á aquel. Resultó Poyatos con una herida leve en la sien izquierda, y Sánchez con contusiones en el labio inferior.

Los guardias de orden público Frias y Urquizar intervinieron en la rifa, conduciendo á Poyatos al Hospital de San Juan de Dios, en donde fué curado.

MINAS

Don Manuel Redrao del Cid, ha presentado escrito en el gobierno civil, solicitando la propiedad de 20 pertenencias mineras de calamina, con el nombre de «Manolina», en jurisdicción de Agrón.

Epílogo de un suceso

En otro lugar de este número damos cuenta de un suceso ocurrido el domingo último en la casa número 8 de la calle Horno de la Merced, y del cual tuvose conocimiento ayer por denuncia que formuló en la inspección de vigilancia del distrito del Salvador, Emilia Mellado Roda, que habita en la casa de referencia.

Parecía, que al intervenir los agentes de la autoridad en el asunto, y ser detenido Manuel Prados Pérez, autor del disparo, habrían de quedar apaciguados los ánimos; pero no sucedió así, y el escándalo del domingo, tuvo por apéndice ayer otro escándalo más colosal aún.

Cuando Emilia Mellado regresó á su domicilio después de formular la denuncia, encontróse con Eusebia Gómez Pérez y Juana Gómez Fernández, esposa y hermana, respectivamente, del detenido.

Las dos últimas esperaban á Emilia en actitud hostil, y tan pronto la tuvieron á la mano, se abalanzaron sobre ella, y le propinaron una formidable paliza.

La agredida devolvía los golpes, con no menos furia, y se produjo un escándalo de pópulo bárbaro.

Los titánicos esfuerzos de un centenar de vecinos, no fueron suficientes para que las bravías cediesen en su empeño, y después de algunos minutos de lucha, veíanse en el suelo trozos de vestidos, peinetas, toquillas, añadidos, crepés y hasta mechones de pelo auténtico.

La lucha fué, por lo tanto, feroz, y las contendientes depusieron su actitud cuando el cabo Bueno y el agente Morillas, del orden público, dieron los tres puntos de atención, de ordenanza, y amenazaron con una descarga.

Las tres hembras estaban hechas verdaderas calamidades; sus caras asemejábanse á los puestos de guita, según el decir de un testigo presencial.

El Juzgado entiende en esta segunda edición del escándalo del domingo.

AVICULTURA

No es la primera vez que llamo la atención de los avicultores respecto de lo necesario que es para sus intereses el mejoramiento de la producción avícola. Hoy quiero referirme particularmente al comercio de huevos.

España no produce la cantidad de huevos necesarios para el consumo. Somos compradores del extranjero y molesta ver en los mercados y en las tiendas las cestas y cajas enormes de huevos de Rusia, Italia, Portugal, Marruecos y Egipto.

El huevo del país es el tipo comercial por excelencia y es buscado y pagado á mayor precio que el huevo extranjero. Todas las amas de casa están conformes en que jamás los huevos habían alcanzado un precio tan enorme como ahora; 175, 2 y 2'25 pesetas la docena, precio exorbitante en un país productor.

Así que hubiese sociedades agrícolas como en Francia é Italia, éstas se cuidarían del progreso avícola con el objeto de no ser tributarios del extranjero; pero en España únicamente las Cámaras Agrícolas pueden recomendar á los pequeños y grandes avicultores la raza de gallinas que pone el mayor número de huevos. Los cuidados que requiere y la actividad comercial que se ha de desarrollar para obtener una gran producción bien remunerada.

Así por ejemplo, puede decir á los que críen gallinas, que por la alimentación pueden combatirse los efectos del frío.

Hay que suprimir las verduras y el salvado remojado en agua, á menos que se mezcle con aquél carne picada ó sangre cocida. El mejor régimen alimenticio es el de las semillas: avena, maíz, que contienen estimulantes y activan la circulación de la sangre.

Las puestas de huevos pueden continuarse en las gallinas así alimentadas y para activarla se puede encalar el grano. Tómese un litro de cal viva y mézclese con diez ó doce de agua, échese el maíz ó la avena en la lechada de cal, agítese hasta que los granos queden bien empapados, quítense y déjense secar.

El gallinero caliente contribuye también en activar la puesta; y si el avicultor ó aficionado construye un gallinero para invierno tan confortable como sea posible, las gallinas pagan con creces los cálculos del amo.—S. I.

La corneta, la campana y el martillo

El cuartel y el convento están pared por medio. Enfrente hay un herrero.

Las golondrinas que revolotean junto al campanario, dicen algo que entienden los vancejos, posados en los aleros de los tejados.

En todo son hay palabras. El hombre sólo entiende las suyas.

La campana y la corneta, cuando cesan sus obligaciones del día, se cuentan algo.

La corneta le dice á la campana.—Yo toco á diana, á rancho, á revista, á la oración, á la retirada; yo represento la fuerza, la disciplina militar, las glorias de la guerra, el sostén de la patria. Tú eres cantora del quietismo, reloj del tiempo perdido, la imitación al rezo, la preza que sueña...

La campana responde:—Soy el dulce sonido que resuena en todos los corazones, incito á orar, recuerdo en el Angelus cada día que nace, cada tarde que muere; le enseño al caminante el fin de su jornada; cada sonido mío es un cántico á Dios.

La corneta replica:—Todos tus ecos recuerdan que guardan soldados sin armas, fuerzas perdidas, ciudadanos que no trabajan, hombres inútiles para la tierra, que reclama sus brazos. Oye, oye, cómo responden los soldados á mi voz; ya acuden, ya forman, ya van á salir con marcial gallardía; por ellos viven en paz tus frailes; ellos les guardan la casa, y en tanto, tus obedientes subordinados bajan al coro á rezar maitines.

Vivan los soldados! La campana volta:—Los soldados son la guerra, la destrucción; la sangre... Mis santos hermanos son la paz: toca, toca tu diana, mientras yo llamo á los santos varones á la misa primera. Oye, oye cómo bajan rezando olvidados del mundo, que es el peltro, el pecado, la pasión y la lucha.

¡Aquí no luchamos: creemos!

El herrero golpea el yunque; el martillo también habla, el martillo increpa: ¡Pan! ¡Pan! ¡Pan! ¡Pan! ¡Callad cornetas y campanas!

¡Oid, oid, oid, el son de la vida y de la humanidad meritoria! Vosotros sois cantores de cosas pasadas: la guerra y la clausura. Ni una ni otra podéis cantar la libertad por que sonáis para siervos distintos, pero siervos todos. ¿De qué sirven unos y otros? ¿Qué labran, qué producen? Los unos preparados siempre á destruirlo todo, los otros destinados á no edificar nada útil. Unos son del Estado, otros son del claustró. ¡Estado! ¡Claustró! ¡Palabras huecas!

¡Oid, oid, oid! Este es el son del siglo, la voz de millones de héroes desconocidos, eternamente pobres, perdurablemente trabajadores. ¡Pan! ¡Pan! ¡Pan! ¡Pan! El sonido lo dice: soy el pan bien ganado, con el sudor de mil millones de frentes.

¡Cornetas... ¡Campanas! ¡Atrás! ¡yo soy el pan! ¡yo soy el trabajo...! PEDRO A. ALARCÓN.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 8 DE ENERO DE 1907

Horas Termómetro Barómetro Viento Estado del cielo

A las 9 40 710.94 Este Despejado A las 15 15.2 707.93 Suroest Despejado

Temperatura máxima al sol 21.4.—Idem máxima a la sombra, 15.4.—Idem mínima cubierto, 2.5.—Idem mínima desnubierto, 1.0. Lluvias, 0.0.—Evaporación, 2.10.

PRESIONES BAROMETRICAS Mes de Enero de 1907.

Días 2 3 4 5 6 7 8

La raya de la izquierda de cada casilla corresponde á la observación hecha á las 9 horas; la de la otra á las 15.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 9.—San Julián y Santa Basilia su esposa mártires. San Vidal mártir. San Marcelino obispo y Santa Marciana virgen y mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del cuarto día infraoctava de la Epifanía con cinto semidoble y color blanco. Credo. Prefacio y «Comunicantes», de la Octava. Segunda oración «Deusquisalvus», tercera Eclesiástica. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia del Sagrario de la Santa Iglesia Metropolitana á devoción de la M. Iltre. Hermandad del Santísimo Sacramento.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y media.—En el Sagrario á las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media, y á las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y media.—En San Andrés, á las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalarias, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media á las once de la mañana.—Hay Misa á las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Sagrario. Quinario.—En honor del Niño Jesús de Praga en la Iglesia de Carmelitas Descalzas á las cuatro de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en la Iglesia parroquial de Santa Escolástica.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Se ha comunicado al Real Orden nombrando Alcalde interino de Motril, á don Antonio Jiménez Caballero.

El gobernador civil ha significado al Ayuntamiento de Almegrijar, que carece de competencia para admitir la escusa presentada por el concejal de dicha corporación, don Ramón Noguerol.

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios para 1907, formados por los Ayuntamientos de Puebla don Fadrique y Orgiva.

El gobernador civil ha indicado á los alcaldes de Loja y Montiliana que soliciten del de Granada los cristales de lina vacuna que necesitan.

El alcalde de Alamedilla, ha puesto en conocimiento del gobernador que para cobrar los impuestos municipales, es necesario que la guardia civil preste auxilio al agente recaudador.

El gobernador civil ha señalado el día 27 del actual para que se celebren elecciones parciales en Freila, Pórtigos, Campoféjar y Montiliana.

El alcalde de Güájar Fondón ha enviado al gobernador el presupuesto municipal para 1907.

El alcalde de Santafé ha devuelto informado al Gobernador el recurso de alzada que presentó don Enrique de la Blanca, contra el nombramiento de interventor de aquel Ayuntamiento.

El Presidente del Sindicato de riegos de la vega de dicha ciudad ha devuelto también informado al gobernador, el recurso de alzada que presentó don Agustín Nequera Rosales y otros, contra la constitución de la citada corporación.

Se encuentra vacante la plaza de Depositario de los fondos municipales de Castril, dotada con 382 pesetas de haber anual.

El plazo para solicitarla es de 30 días.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Albuñol; don Antonio Pérez Sánchez, con don José Domínguez Gallego, sobre nulidad de testamento. Abogado, señor Angulo; procuradores, señores Luque y González Gómez, secretario; señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Campillo, causa contra Plácido Martín Torcueto; por hurto. Abogado, señor Raboso; procurador, señor Montilla; secretario, señor Pardo.

Huéscar: Contra Eloy Blanes Giralt por lesiones. Abogado señor Moreu; procurador, señor Navarro; secretario, señor Pardo.

Campillo: Contra Angel Vargas Megias; por lesiones. Abogado, señor Canacho; procurador, señor Cano, secretario, señor Pardo.

Motril: Contra Andrés Gómez Pineda, por lesiones. Abogado, señor Lacal; procurador, señor Cano, secretario, señor Valverde.

Alhama: Contra Juan José Heredia Torcueto, por disparo y lesiones. Abogado, señor Rodríguez Contreras; procurador, señor Andrade, secretario de Sala, señor Ortega.

Causas.

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Montefrío: contra Antonio Moreno Morilla, por estafa.

Sagrario: contra Manuel López Muñoz, por rapto.

Salvador: contra Juan Cambil Ortiz y otros, por hurto.

Sagrario: contra José Cambil y Taboada, por hurto.

HIERROS Y ACEROS

La interrupción producida por las pasadas fiestas en los mercados ingleses de lingote ha originado poco ó ningún efecto en las transacciones, y la disminución en las operaciones especulativas ha colocado una vez más los precios á un nivel más satisfactorio, á pesar de que la suspensión temporal de los negocios ha traído un aumento en los almacenes del metal. La demanda norteamericana se muestra al presente más bien pesada, pero de Alemania y de otras plazas se ha hecho en una escala tan grande como anteriormente; muchos productores han vendido ya toda la primera mitad de este año. La única dificultad con que al presente tropiezan los productores, consis-

Academia Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4

Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Comercio, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato.

Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil. Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano.

Se admiten internos.

Informes al Director.

te en lograr el mineral suficiente. Sin embargo la necesidad de esta primera materia es sentida con mayor intensidad por los productores de hierro hemedates, por que los negociantes españoles de mineral Rubio, no faltándose mercados en que vender su producción, la cotizan á precios muy altos. Los precios Glasgow han sido: Cleveland, 63 ch. 1 1/2 p. mercado sostenido y buen negocio; Cumberland, 80 ch. 6 p. mercado en calmo.

En Middlebrogh, se ha cotizado el Cleveland núm. 2 G. M. B. á 68; los productores de hematitas East Coast no aceptan menos de 81 ch. 6 p. por los números mezclados. En el mineral de hierro el Rubio superior queda firme á 23 ch. 9 p. reusando los vendedores ceder nuevos lotes á 23 ch. 5 p.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Federico Grund Rodríguez, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Luis Ruano Morote, segundo capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno Militar, Victoria.—Torre Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Instrucción Pública.

En virtud de las reformas introducidas en el presupuesto de Instrucción pública, la plantilla de los empleados y subalternos de la Universidad de esta ciudad, queda en la siguiente forma: Don José Lacalle Arroyo, escribiente 2.º, con 1.000 pesetas; don Francisco Peña Sánchez, idem, con 1.000; don Fernando Navarro Martínez, idem, con 1.000.

Manuel Sánchez Linares, portero, con 1.000 pesetas; Antonio Miralles Espinosa, idem, con 1.000; Antonio Gómez Piquero, idem, con 1.000.

Julio Martínez Campos, mozo de primera clase, con 1.000 pesetas; José Romero García, idem, con 1.000.

Manuel Jódar Jiménez, mozo de segunda, con 1.000 pesetas; Gabriel Gutiérrez Martínez, idem, con 1.000.

Francisco Prieto Ramos, mozo de tercera, con 1.000 pesetas; Miguel Antelo Martín, idem, con 1.000; Francisco Fernández García, idem, con 1.000; Luis Chacón García, idem con 1.000.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Ambrós, don Patricio Carrera Palma, con 375 pesetas de haber anual.

Manuel Sánchez Linares, portero, con 1.000 pesetas; Antonio Miralles Espinosa, idem, con 1.000; Antonio Gómez Piquero, idem, con 1.000.

Julio Martínez Campos, mozo de primera clase, con 1.000 pesetas; José Romero García, idem, con 1.000.

Manuel Jódar Jiménez, mozo de segunda, con 1.000 pesetas; Gabriel Gutiérrez Martínez, idem, con 1.000.

Francisco Prieto Ramos, mozo de tercera, con 1.000 pesetas; Miguel Antelo Martín, idem, con 1.000; Francisco Fernández García, idem, con 1.000; Luis Chacón García, idem con 1.000.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Ambrós, don Patricio Carrera Palma, con 375 pesetas de haber anual.

Servicios Municipales

Personal invertido ayer en las obras municipales: A venida de las estaciones férreas, 59; reparaciones en el camino de Viznar, 12; idem en el de Ambrós, 14; calle del Gran Capitán, 23; construcción de un grupo de casas para obreros, 2; tapace de hoyos en la vía pública, 6; total, 116.

Ha sido requerido Juan Machado, para que no vuelva á depositar estiércol en la calle Real de Cartuja.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron las inscripciones siguientes: Sagrario.—Han fallecido: Encarnación Alonso Muñoz, Asunción Montilla Ruiz y don Fernando Rodríguez Jiménez.

Nacimientos, uno. Salvador.—Nacimientos, dos.

Mercedos.

Precios del 8 de Enero de 1907 GRANADA

Acetees en la Caleta . . . . . 00 Existencias 00 arrobas . . . . . 60 Idem en San Sebastián . . . . . 60 Existencias 00 arrobas . . . . . 44 á 47 fanegas Trigos en la Albóndiga . . . . . 22 á 24 " Habas . . . . . 44 á 48 " Maíz . . . . . 30 á 40 " Veros . . . . . 30 á 42 "

MALAGA

Acetees, añejo superior . . . . . 52 á 53 Alameda: la larga se vende . . . . . á 170 arroba á 115 "

SEVILLA

Alverjones . . . . . 42 á 44 fanegas Cebada del país . . . . . 20 á 22 " Idem extremeña . . . . . 20 á 21 " Escaba . . . . . 16 á 17 " Garbanzos gordos . . . . . 120 á 128 " Idem regulares . . . . . 103 á 110 " Idem medianos . . . . . 83 á 90 " Guías . . . . . 02 á 03 " Habas tarraconas . . . . . 40 á 42 " Harina primera . . . . . 20 á 21 " Idem segunda . . . . . 19 á 20 " Idem tercera . . . . . 16 á 17 " Aceites . . . . . 56 á 56 1/2 " Aceites nuevos . . . . . 50 " Maíz . . . . . 38 á 40 fanegas Trigos cerrados . . . . . 40 á 44 " Veros . . . . . 30 á 32 "

Albóndiga de granos

Trigo. Existencia de ayer . . . . . 297 quintales. Entrada de hoy . . . . . 178 " Vendido . . . . . 98 "

Equivalentes á 260 fanegas, quedan . . . . . 377

Matadero público

Carnización y precios en el día de ayer: 9 reses mayores, con peso de 1912 kilos, de 175 á 186

16 borregos con peso de 142 kilos, á 175

ESPECTACULOS

Conventos

Compañía BORRAS-COBEÑA. Funciones para el 9 de Enero de 1907. A las ocho.—El drama en tres actos La campana de la Alameda y Franfort; Precios.—Butacas, 3'00 pesetas; entrada principal, 90 céntimos; paraiso, 50.

Gran pabellón cinematográfico PASCUALINI

Situado en el Embovedado de la Carrera.

Variación de cuadros de gran atracción y novedad. Los de gran éxito «Cuidado que viene mi marido», «El honor queda ileso», «Noche de carnaval», «La pulga», «Ladrones nocturnos», y «Corrida de toros». La sin rival Miss Orga con sus couplets internacionales. Los Armoniques excéntricos musicales con la «Gorda».

PRECIOS: Sillas de preferencia, 40 céntimos. Entrada de grada, 25 idem.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

COTIZACION ACTUAL

Azúcares de remolacha.

Piñe marca F. F. F. . . . . 4 95/100 pts. los 100 kilos Piñe marca P. F. P. . . . . 4 95/25 " " Piñe marca P. G. P. . . . . 4 94/75 " " Piñe marca P. G. P. . . . . 4 94/50 " " Piñe marca P. G. P. . . . . 4 94/50 " " Piñe marca P. G. P. . . . . 4 94/00 " " Piñe marca P. G. P. . . . . 4 94/00 " " Piñe marca P. G. P. . . . . 4 93/00 " " Si vagón estación Granada, Atarfe, Pinos Puente ó Illora.

Con 2 por 100 descuento y haciendo el pago al pasar el pedido 1/2 por 100, descuento más sobre el importe líquido del mismo.

Nota.

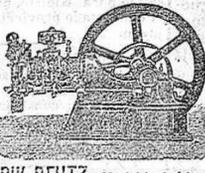
# Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

## Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias  
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

### Motores de Gas Pobre

Legítimos Otto



60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Madrid, Galdo 2  
 Compañía Anónima de los legítimos Motores Otto.

### Quintas de 1907

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Roixareu y Claverol, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriban en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las sociedades mutuas á nuestro Centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los directores una comisión de 25 ó 50 pesetas, sin responsabilidad alguna para ellos, este Centro no exige nada en concepto de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director.

Para más detalles y suscribirse, diríjanse á D. Angel Rivas Castro, Jesús y María, 11. Granada.

Depositario del Centro en esta capital, el Banquero D. Enrique Santos García.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.

### VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### Porro y Compañía

Almacenes y Exportadores de Vinos finos Jerez de la Frontera

Amontillado Fino, marcas: Una raya y Maria-Papa.  
 Solera Olorosa y Fino Extra, marcas: Oloroso y N. P. U.  
 Moscatel Superior.  
 Pedro Ximenez Extra.  
 De venta en los principales establecimientos.

### FARMACIA Y DROGUERIA de SAN CIL

D. Miguel González Perales.-Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barré, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpúras. Aluminios. Brochas. Pincelitos. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS  
 Elvira (plaza de San Cil, núm. 10)

### Enfermedades del Pecho

## JARABE de HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAULT Y Cia

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incansables de tos que desesperan á los enfermos y los devuelve rápidamente á la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.  
 Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

### Academia de Correos OCON

Preparación completa para las próximas oposiciones, por los oficiales de esta Administración, don Federico García del Real y don José de Burgos y Mira, con la cooperación del tenedor de libros, don Guillermo Jiménez.

25 pesetas mensuales.  
 Calle de Cuenca, 7 y 9.  
 70 plazas en la anterior convocatoria.

## INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Auriolos.»

### LA PRENSA

Sociedad anunciadora CARMEN, 18. 1.º

TELÉFONO 123

La más cétrica de Madrid. Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos. Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

### PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 31.

### RENOMBRADOS

## Milagrosos confites COSTANZI

para las estrecheces Uretrales — Uretritis-Prostatitis-Cistitis — Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin fístulas consecuentes, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

MALES VENEREOS crónica, gota militar, etc. curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó inyección Costanzi. Un frasco inyección Costanzi, pesetas 4.

SÍFILIS Curación radical con el Anticéptico Roeb Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Causa las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser-paramento vegetal. Teniendo la completa seguridad de que, tratada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente á ciertos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de victar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se evita en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

En el Consultorio de la calle Conde del Asinio, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de A. González, J. López Rubio y principales.

Depósito exclusivo para España: FARMACIA GRAU INGLADA, Barcelona.

# La Confianza

## Reyes Católicos, 36

Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

### NOTA DE PRECIOS

A 20	céntimos vara,	preciosas franelas para vestidos.
35	"	franelas, de buena calidad, para camisas.
40	"	bonitos armures negros para vestidos.
65	"	pañetes, con bonitas cenefas, para camillas.
75	"	piqués, con pelo, en bonitos dibujos.
75	"	paños, pura lana, colores lisos para vestidos.
1	pesetas	terciopelos para adornos y blusas.
1,10	"	yutes de gran calidad y bonitos dibujos.
1,50	"	panas, de buena calidad, para pantalón.
5	"	astrakanes negros con siete cuartas de ancho.
2	"	terciopelos, en todos colores, para embozos.
1,50	"	cortes, para pantalón, todo lana.
3,50	"	cortes, para trajes, de abrigo y lana pura.
1,25	"	camisetas afelpadas para caballero.
3,50	"	paraguas, de buena calidad, con bastón de hierro.
18	"	pellis, con astrakán, para caballero, (las que valen á 30 pesetas).
5	céntimos	pañuelos para bolsillo.
60	"	cubre-corsés, en todos colores, para señora.
15	"	par, calcetines crudos para caballero.
15	"	par, medias negras para señora.
25	"	toallas afelpadas de buena calidad.
50	"	toquillas punto lana.
45	"	toallas afelpadas con bonitas letras bordadas.
Gran surtido		en paños azules, para capas de caballero.
Gran surtido		en géneros, para trajes de caballero.
Gran surtido		en géneros, para gabanes de caballero.
Gran surtido		en géneros de punto, de todas clases.
Gran surtido		en abrigos, de todas formas, para señora.
Gran surtido		en capas, de buena confección para caballero.
Gran surtido		en lanas y paños para vestidos de señora.

Además de los anunciados, hay infinidad de artículos que venderemos muy baratos. Los paños para capas, géneros para trajes, gabanes y pardesús, pueden adquirirse más baratos que en las fábricas.

Visítad este Establecimiento y verán es verdad cuanto ofrecemos.

Reyes Católicos, 36 LA CONFIANZA Precio fijo

### EMPLASTOS FOROSOS de ALLECOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allecock, se han vendido á millones durante más de 38 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de ALLECOCK

Fundada 1792.

### Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

### Farmacia Moderna de D. Antonio del Rey

PRINCIPE, 10

### Precios económicos

Limonada Purgante . . . 0,75	Vino Yodotánico fosfatado . . . 2
Licor de Brea . . . 0,60	Idem Quina Ferruginoso . . . 2
Jarabe de Quina Ferruginoso . . . 1,50	Glicerofosfato de cal Granulada . . . 2
Idem Yodotánico fosfatado . . . 1,50	Kola Granulada . . . 2
Idem de Rábano Yodado . . . 1,50	Levadura dulce de cerveza . . . 3
Idem de Yoduro de Hierro . . . 1,50	Hierro Dializado . . . 0,50
Idem de Hemoglobina . . . 1,50	Emulsión de aceite Bacalao . . . 1,25
Idem de Glicerofosfato de cal . . . 1,25	Bragueros, desde . . . 2,50
Idem de Lactofosfato de cal . . . 1,25	Irrigadores completos, desde . . . 4
Vino de Peptona . . . 2	

Medias de goma.—Fajas.—Espesulum.—Lavativas.—Geringuillas de Pravaz y Roussé.—Algodones y gasas de todas clases.—Termómetros clínicos.

En las recetas la economía es mucho más apreciable.

A todos los clientes se les entregará un cupón en el momento de hacer la compra, con el precio de lo que han comprado; reunidos cupones por valor de 10 pesetas y entregados en esta Farmacia, se les regalará un objeto de perfumería consistente en un bote de esencia, Ron quina, Agua Florida, en Jabón perfumado ó una caja de polvos, etc.

Consulta médica gratuita, de 6 á 7 noche.—Especialidad en productos químicamente puros.—PRECIOS MUY ECONOMICOS.

# Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM. 33

### La estafa mayor del mundo

#### EL PROCESO HUMBERT

P.—¿No compareció usted nunca ante un notario de Bayona?

R.—No.

P.—¿No ha estado usted nunca en Bayona?

R.—No.

EMPLEADO DE LA RENTA VITALICIA

P.—En la Sociedad de la Renta Vitalicia en la que estuvo usted empleado como director ¿cuánto ganaba?

R.—Era yo el cuñado del señor Humbert y á fuer de tal estaba empleado en dicha casa.

P.—Estaba usted empleado en aquella Sociedad.

R.—Sí, señor.

P.—¿Entregó usted alguna suma?

R.—No.

P.—¿Por la sencilla razón de que no tenía usted nada?

R.—Esto no atañe más que á mí, tenía lo que tenía, no debo un céntimo á nadie.

P.—Es que usted se ha expresado en tales términos.

R.—No.

P.—Usted ha dicho: No he entregado nada, porque no tenía ni cinco céntimos.

R.—No tenía en el bolsillo en aquel momento. (Risas).

Habría tenido que entregar 37,000 francos, me telefonearon que fuera á la Avenida de la Grande-Armée, y no pude entregar los 37,000 francos porque no los tenía.

P.—Yo he leído: No lo entregué porque no tenía cinco céntimos.

R.—Eso no es exacto.

P.—Yo lo traducía así.

R.—Traduciendo de ese modo es un error de traducción.

P.—Sin embargo, cuando usted dice: Que no tenía nada...

R.—No tenía nada encima de mí en aquel momento.

P.—¿Quiénes eran los propietarios en la Sociedad?

R.—La consideré como un sindicato, hallándose todas las acciones en una sola mano.

P.—¿De manera que eran propietarios exclusivos?

R.—Sí.

P.—Lo demás, no pasaba de ser un simulacro.

R.—No conozco bastante la ley para determinar todas esas cosas. Había un notario.

P.—Sí, pero ¿qué es lo que le daban á usted como sueldo?

R.—Nada.

P.—¿De manera que usted recibía dinero de su hermana de mano á mano?

R.—En 1894, al constituirse la Sociedad no recibí nada.

P.—No, ¿pero anualmente?

R.—No he recibido nunca nada.

P.—Entonces ¿de qué vivía usted?

R.—De mi trabajo.

P.—Pero ¿no trabajaba usted en la Renta Vitalicia?

R.—Sí, á partir de 1897, mi hermana me daba 5,000 francos cada trimestre.

P.—¿Y luego el alquiler?

R.—No, incluso el alquiler, lo que hacía un total de 22,000 francos al año.

P.—¿Pagaba usted un alquiler de 9,000 francos y ganaba en total 20,000?

R.—Sí, señor.

«Teresa Humbert.»—Con bastante menos vive en la actualidad.

P.—Era un alquiler bastante caro el de pagar 9,000 francos no ganando más que 20,000.

R.—Era mi cuñado quien quería que su madre habitara en una casa que estuviera en relación con la alta situación que había ocupado el señor Humbert padre, y yo vivía con la señora viuda de Humbert.

EMILIO LIQUIDA

P.—Realizó usted todos los valores disponibles en la Renta Vita

licia, todos los de ustedes por de pronto. Tenía usted suyos cien mil francos...

R.—Eso me fué prescrito por mi hermana; en tanto que yo almorbaba, entre las doce y la una de la tarde, me llamó mi hermana y me dijo: «Tráeme esta tarde todo lo que haya disponible en caja.»

P.—¿No le dijo aquella: «Voy á marchar?»

R.—No.

P.—¿Usted no sabía nada?

R.—Absolutamente nada.

P.—¿Por qué se quedó usted con el dinero que le pertenecía particularmente?

R.—No me quedé con él.

P.—¿Usted tenía cien mil francos suyos?

R.—Yo tenía un cliente, el señor Cuvillier, en la calle de la Paix, que me debía desde hacía algún tiempo cinco mil francos. Yo no tenía dinero en la casa. Le pedí por teléfono autorización para hacer liquidación. Me dijo que sí, cobré el dinero y lo metí en caja.

«Es inadmisibile que se tenga necesidad de dinero?»

P.—No; pero hay una coincidencia.

R.—Perfectamente, he aquí la coincidencia.

Mi hermana me había dicho: «Me precisa una cantidad importante á causa de la campaña que hace el «Matin.» Realicé dicha cantidad, con propósito de entregársela. Por la noche, á las 8, cuando la vi, le entregué al instante la suma que me había podido procurar en la Renta Vitalicia; cuarenta y dos mil francos, y luego me dijo: «Me marchó.» Entonces me guardé los cinco mil franco míos. Tenía intención de entregarlos, pero me los guardé, porque tenía yo también necesidad de dinero.

P.—Tenía usted algunos valores disponibles, que llevó usted á una casa de cambio... Los valores que había en la Renta Vitalicia, ¿dónde los llevó usted?

R.—Como siempre, los mandé á casa de un agente de cambio.